



COMISIÓN DE LA VERDAD, JUSTICIA Y PAZ

República de Nicaragua

NOTA DE PRENSA 0003

La Comisión de la Verdad, Justicia y Paz, lamenta y condena la destrucción de edificaciones varias en la ciudad colonial de Granada, Patrimonio de la Humanidad, incluidos la Alcaldía Municipal y otras edificaciones históricas, hechos ocurridos durante el día y la noche de ayer martes 05 de junio por grupos aún no identificados. Esta nueva ola de violencia y odio dejó también como resultado la muerte de dos ciudadanos, el joven José Maltez de 14 años de edad y de Jaime Antonio Arana Salinas de 32 años de edad. Nuestras condolencias a sus familiares, a la vez que les ofrecemos la seguridad que esta Comisión trabaja decididamente por la verdad, la justicia y la paz.

Nuevamente llamamos a la cordura, tolerancia y búsqueda del diálogo constructivo, como único medio para superar las diferencias existentes entre la población en conflicto. No hay nada que justifique el derramamiento de sangre entre hermanos y hermanas nicaragüenses, mucho menos ahora que se ha garantizado por la OEA, con la aprobación del pleno de su Asamblea General, una salida digna para todos, haciendo uso del sufragio universal mediante una nueva Ley Electoral que presentarán expertos calificados e imparciales, así como el ofrecimiento de mecanismos de vigilancia internacional para impedir irregularidades y así, se imponga la voluntad soberana del pueblo nicaragüense en la elección de sus máximas autoridades nacionales.

Además condenamos la muerte del ciudadano Donald Ariel López Ruiz de 27 años de edad, ocasionada supuestamente por disparos que le propinara la agente policial Kenia Elizabeth Canelo Arias, el día 2 de junio corriente en el Barrio San Miguel de la ciudad de Masaya. Llamamos a las autoridades de la Policía Nacional y del Ministerio Público a esclarecer este hecho particular y asegurar que el o la autora de este crimen sea llevado ante los tribunales de justicia.

Demandamos de las instituciones encargadas de preservar la integridad de la nación, la seguridad pública y la justicia a trabajar por restablecer la paz y la concordia entre los y las nicaragüenses. También extendemos nuestro llamado a toda la sociedad, en particular a los pastores evangélicos y católicos, para que contribuyan activamente en la consecución de esto mismo fin. "Y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres" San Juan 8:32.

Ciudad de Managua, a los seis días del mes de junio de dos mil dieciocho.

Comisión de la Verdad, Justicia y Paz
Divulgación y Prensa



Dirección: Sinsa Plaza España 1 ½ norte. Teléfono 22544783
Managua. Nicaragua